

AGRICOLA VIVERICO AGRIVIVE S.A.

Dirección: Ciudadela Bellavista Más. 15 Solar 17

Teléfono: 593-04-200398

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA AGRICOLA VIVERICO AGRIVIVE S.A., CELEBRADA EL DIA QUINCE DE ENERO DEL DOS MIL VEINTE.

En Guayaquil, a los quince días de enero del dos mil veinte, a las veinte horas en una oficina ubicado en la ciudadela Bellavista Más. 15 Solar 17, se reúne la totalidad de los accionistas de la compañía AGRICOLA VIVERICO AGRIVIVE S.A., Señor Gustavo Peralta Rambay, propietario de tres mil setecientas cincuenta acciones; Andrés Peralta Rambay propietario de tres mil setecientas cincuenta acciones; Max Peralta Rambay, propietario de tres mil setecientas cincuenta acciones; Ricardo Peralta Benítez, propietario de once mil doscientas cincuenta acciones. Se deja especial constancia de que las acciones son ordinarias, nominativas de un valor de cero puntos cero cuatro centavos de dólar americano cada una y con derecho a un voto y que el capital social de la compañía se encuentra pagado en su totalidad asciende a la suma de unos mil dólares. Los accionistas han convenido previamente por unanimidad constituirse en JUNTA GENERAL con el objeto de conocer y resolver el siguiente y único punto del orden del día. Conocer y aprobar los Estados Financieros presentados por El Presidente de la Cía. Se instala de esta manera la Junta General de Accionistas de la compañía bajo la Presidencia del Ing. Andrés Peralta Rambay y actuando como secretario el Gerente General el Señor Ing. Ricardo Peralta Benítez. - El Presidente de la Junta dispone que se pase a considerar el motivo de la reunión, esto es sobre la aprobación de los Estados Financieros del año 2019. El Presidente de la compañía toma la palabra y expone a la Junta el Estado de Situación Financiera por el año que ha terminado el 31 de Diciembre del 2019, que según el informe de comisario la Cía. Presenta en los Estados de Resultados Integrales una utilidad neta de \$ 1.104,41 - toma la palabra la accionista Sr. Max Peralta y pide el estado de liquidez de la Cía. por lo que el presidente pide al secretario que les el saldo de la cuenta Efectivo y equivalente al efectivo el secretario manifiesta que el saldo en efectivo es de \$ 15.489,68. Y los Estados Financieros lo aprueba en forma unánime. De igual manera con los Estados Financieros dejando constancia que las utilidades se sigan acumulando para futuras capitalizaciones. Habiéndose conocido y resuelto el único punto de materia y objeto de esta reunión. El Presidente de la Junta concede unos minutos de receso para la redacción de la presente acta, lo que así se hace y al término de lo cual se reinstala la Junta, se da lectura en voz alta a su texto por Secretaria y se lo aprueba por mayoría, con lo cual se da por terminada la reunión a la veintiún horas del día quince de Enero del dos mil veinte, firmando para constancia el Presidente conjuntamente con el secretario que certifica.

Andrés Peralta Rambay

PRESIDENTE

Ricardo Peralta Benítez

SECRETARIO